



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA
C.I.F. P0401100 C
Pza. Ayuntamiento, nº 1
Tlf. 950 60 10 20
Email: registro@alhamadealmeria.es

ACTA DE CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO TERCERO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA

En Alhama de Almería a 7 de julio de 2026 en la sala de reuniones de la Casa Consistorial de Alhama de Almería siendo las 9:00 horas se reúnen los integrantes del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de administración general del Ayuntamiento de Alhama de Almería mediante oposición con el objeto de celebrar el ejercicio tercero de dicho proceso selectivo y, si es posible, proceder a su corrección. Los/as miembros del tribunal que comparecen son los que a continuación se relacionan:

Cargo	Identidad
Presidencia	DOÑA ESTIBALIZ MERINO LOZA
Secretaría	DOÑA NURIA LÓPEZ JIMÉNEZ (asiste de forma telemática)
Vocalía	DON DEMETRIO CAÑADA COBOS
Vocalía	DOÑA M ^a ANGUSTIAS CAÑADAS MARTÍNEZ (asiste de forma telemática)
Vocalía	DON ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ (asiste de forma telemática)

La participación de forma telemática está amparada en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público y se garantiza en todo momento la identidad de los miembros del Tribunal, la comunicación en tiempo real y el ejercicio de sus funciones durante todo el proceso.

Constituido el Tribunal Calificador por existir quorum suficiente, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las que regulan el proceso selectivo, se dispone a fijar el tercer ejercicio de la oposición que consiste en la resolución por escrito, durante el plazo máximo de 120 minutos, de uno o varios supuestos prácticos determinados por el Tribunal relacionados con las materias del temario contenido en el Anexo II (bloque I, bloque II, bloque III). Dicho ejercicio se realizará en la sala de reuniones de la casa Consistorial. Se determina la composición del examen con dos ejercicios prácticos.

Seguidamente da comienzo el ejercicio práctico a la hora prevista, 10:00 horas, comenzando por la identificación de la aspirante presente, Doña Carmen Montesinos Rodríguez.

Una vez entregado el examen por la opositora se da por finalizada la prueba, procediendo el Tribunal a la corrección de los dos supuestos prácticos, obteniendo la aspirante la siguiente calificación:

Código Seguro De Verificación	XCJrZCJzNpraqelcsIOj4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almeria	Firmado	07/07/2026 17:21:25	
	Nuria Lopez Jimenez - Secretaria del Ayto. de Viator	Firmado	07/07/2026 17:18:29	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XCJrZCJzNpraqelcsIOj4Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA
C.I.F. P0401100 C
Pza. Ayuntamiento, nº 1
Tlf. 950 60 10 20
Email: registro@alhamadealmeria.es

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO
MONTESINOS RODRÍGUEZ, CARMEN	7,5 sobre 10

Una vez realizada la calificación del tercer ejercicio, de conformidad con la novena de las bases de las que rigen el procedimiento, el Tribunal Calificador aprueba la siguiente relación de aprobados/as del proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO	CALIFICACIÓN TOTAL
MONTESINOS RODRÍGUEZ, CARMEN	5,90 sobre 10	6,35 sobre 10	7,5 sobre 10	6,58 sobre 10

El Tribunal Calificador eleva a la Alcaldía la propuesta de nombramiento de DOÑA CARMEN MONTESINOS RODRÍGUEZ con DNI ***1217** como Técnica de administración general del Ayuntamiento de Alhama de Almería, funcionaria de carrera del grupo A1, nombramiento que será llevado a cabo una vez que la aspirante presente en el Ayuntamiento la relación de documentos referenciada en la base novena antedicha, para lo cual dispondrá de veinte días hábiles a contar desde el día de la publicación de la relación de personas aprobadas en el tablón de anuncios municipal.

El Tribunal dispone asimismo la publicación del tercer ejercicio en el tablón de edictos antedicho.

La Presidencia da por terminada la sesión a las 13:45 horas, elevándose la presente acta a la firma de la Presidenta para su visto bueno, doy fe.

La Presidenta
Fdo.- Estíbaliz Merino Loza

La Secretaria
Fdo.-Nuria López Jiménez

Código Seguro De Verificación	XCJrZCJzNpraqelcsIOj4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almeria Nuria Lopez Jimenez - Secretaria del Ayto. de Viator	Firmado	07/07/2026 17:21:25 07/07/2026 17:18:29
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XCJrZCJzNpraqelcsIOj4Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

